

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE PRODUCIR UN INFORME, CON CONCLUSIONES, TOMANDO COMO BASE LA LABOR REALIZADA POR LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ EL INGENIERO DAVID WAISMAN, SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN, MOVIMIENTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS TORRES, Y SU EVIDENTE RELACIÓN CON ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**  
**(Sesión Reservada)**

**MARTES 2 DE ABRIL DE 2002**  
**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ANA ELENA TOWNSEND DIEZ-CANSECO**

*—A las 10 horas y 47 minutos se inicia la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Siendo las 10 horas con 47 minutos se abre la sesión con fecha 3 de abril del año 2002.

Se ha citado para esta sesión al coronel Lucio Rubén Nuñez Deza, quien se ha desempeñado en el Servicio de Inteligencia Nacional como el jefe de personal.

Dentro del área de investigación, en cuanto a casos que han afectado los derechos humanos y que tengan que ver con declaraciones que haya recogido esta comisión e información también sobre el caso concreto del periodista Fabián Salazar, es que vamos a realizar las preguntas al respecto.

Entonces, antes de solicitar o iniciar el pliego de preguntas, vamos a solicitar el juramento de ley al coronel para garantizar la veracidad de sus declaraciones.

Coronel Lucio Rubén Nuñez Deza, ¿jura usted, en respeto al Reglamento del Congreso y a la Constitución de la República, decir la verdad y únicamente la verdad frente a las preguntas de la comisión?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí, juro.

**La señora PRESIDENTA.**— Si así lo hiciere estará cumpliendo con estas normas, de lo contrario tendrá que ser sometido a las mismas.

Entonces, vamos a solicitar sus generales de ley para que queden registradas: nombre, apellidos, su documento de identidad y su ocupación actual.

Puede usted contestar.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Mi nombre es Lucio Rubén Nuñez Deza, natural de Abancay, departamento de Apurímac. Mi documento de identidad es DNI 40864854. Mi dirección domiciliaria es Calle 26 N.º 130, Urbanización Mariscal Castilla, San Borja. Actualmente soy militar retirado, no estoy desempeñando ninguna labor por el momento.

**La señora PRESIDENTA.**— Para que diga si desea contar usted con un abogado para dar respuestas a nuestras preguntas.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No creo.

**La señora PRESIDENTA.**— Para que nos señale cuándo es que usted ingresó al Ejército.

Y asimismo, antes de servir en el Servicio de Inteligencia Nacional, ¿qué cargos desempeñó en el arma señalada?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Yo he egresado de la Escuela Militar con fecha 1 de enero de 1965.

Antes de ingresar al Servicio de Inteligencia Nacional he desempeñado diferentes cargos:

Como subteniente y teniente he desempeñado cargos como jefe de sección.

De capitán he desempeñado funciones de capitán de compañía.

De mayor he desempeñado funciones de jefe de instrucción.

Y en el grado de comandante he desempeñado funciones de jefe de unidad, estado mayor, etcétera.

En términos generales.

**La señora PRESIDENTA.**— Antes de laborar en el Servicio de Inteligencia Nacional, ¿usted no ha servido en el Servicio de Inteligencia del Ejército o en algún otro puesto en el SIN?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— En ningún servicio de inteligencia he prestado servicios.

**La señora PRESIDENTA.**— Salvo el Servicio de Inteligencia Nacional.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Así es.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿A partir del año?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Enero de 1992, con el grado de coronel.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Hasta qué fecha?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Hasta abril del 2001.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Por qué se retira?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Yo me he pasado a la situación de retiro con fecha 31 de diciembre de 1997.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea que usted está en actividad hasta el 97, sin embargo se sigue desempeñando en el SIN estando en retiro.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí. En situación de retiro todo el año 98, 99.

Perdón, una corrección.

**La señora PRESIDENTA.**— Puede hacerla.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Puedo hacerla, ¿no es cierto?

**La señora PRESIDENTA.**— Claro.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— He pasado al retiro con fecha diciembre del año 98 y continúo laborando en la condición de retirado a partir de 1999 hasta abril del 2001.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Siempre como jefe de personal?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Siempre como jefe de personal desde la fecha que he ingresado.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿El cargo inmediatamente anterior a llegar a jefe del personal del SIN?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— ¿En el Ejército?

**La señora PRESIDENTA.**— Sí.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Era oficial de logística en la guarnición de Huancayo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Por qué es destacado usted al SIN?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— El Ejército me ha cambiado al SIN con un memorando de cambio de colocación para prestar servicios en el SIN.

**La señora PRESIDENTA.**— En abril del 2001 usted deja de ser jefe de personal del SIN, ¿qué puesto pasa a ocupar?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Ninguno, ya yo salgo del SIN.

Perdón, ¿abril del 2001?

**La señora PRESIDENTA.**— Sí.

¿Por qué si usted pasa al retiro de su institución militar el 98, el SIN sigue contando con usted el 99, el 2000 y los primeros 3 meses del 2001? ¿A qué se debe que el SIN ya prescindiera de sus servicios?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— En el año 98 he pasado al retiro por renovación en el Ejército y el jefe del SIN me solicitó que si podía continuar en el puesto. Yo no tenía ningún inconveniente y por eso he continuado hasta el año 2000.

**La señora PRESIDENTA.**— La pregunta es por qué ya no pudo continuar en abril del 2001, ¿cuál fue razón para que usted?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— El jefe del SIN me indicó que solamente podía laborar hasta esa fecha y debía hacer cambio, relevaba.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y este cambio se debió a algún problema?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Ninguno. Como estaban renovando todo el personal.

Incluso cuando sucedieron los sucesos que todos conocemos, del vladivideo que apareció, etcétera, eso fue en octubre, yo he presentado mi renuncia al cargo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En setiembre del 2000?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí.

No, fue con fecha....

**La señora PRESIDENTA.**— Un momento, coronel, quiere pedir una precisión el congresista Tapia.

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— Gracias, señora Presidenta.

Coronel Lucio Nuñez, usted nos manifiesta que fue convocado al retiro a fines del 98 y a partir de 99 al 2001 se sigue quedando como jefe de personal. Pero usted ya era un personal en retiro, ya no estaba en actividad y estos cargos siempre lo ocupan efectivos que están en actividad.

¿A qué se debe el extremo de confianza o quizá fue una designación un poco dirigida? ¿Quién lo nombra a usted, una vez que pasa al retiro, para que continúe en el cargo?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— En primer lugar, en el SIN yo no era el único retirado, habían varios oficiales retirados que laboraban en el SIN como directores. Tal es así el director de administración, director de frente interno, director de frente externo, eran oficiales retirados. El director de la Escuela de Inteligencia Nacional era un oficial retirado.

Entonces, por esa razón el jefe del SIN conversó conmigo si podía continuar en el SIN desempeñando el mismo cargo. Yo vi por conveniente que no había ninguna razón para negarle, puesto que yo al salir del Ejército tenía que seguramente buscar alguna otra ocupación. Entonces, me propuso que continúe en el cargo.

Usted me dice ¿por qué razones? Yo siempre desde cuando era joven me he desempeñado con eficiencia, con rectitud y seguramente el jefe siempre quiere contar con una persona, con un oficial que desempeña su puesto, su cargo en forma debida y eficiente.

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— Coronel, sólo para precisar.

Usted, entonces, manifiesta que el personal que está retiro es normal o es casi una práctica que puedan laborar después que están en situación de retiro. ¿Eso lo acepta el Código Militar?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No, el SIN en principio era una entidad de la administración pública.

Entonces, prácticamente los cargos no necesariamente como requisitos exigían de que tenía que ser un oficial de actividad.

**La señora PRESIDENTA.**— Entonces, lo que cambió fue que cuando usted estaba en actividad usted era un personal militar destacado al SIN.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Así es.

**La señora PRESIDENTA.**— Una vez que usted pasa al retiro usted es un civil contratado.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Exacto.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora, lo que entiendo que el congresista le ha querido señalar es que eso significaba que había una gran confianza en usted, porque no pidieron a un nuevo destaque sino que le pidieron a usted que se quede.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Realmente desde el año 92 ya había manejado personal bastante tiempo, entonces daba lugar, como le digo, a la labor eficiente que desarrollaba.

En todas partes un jefe desea continuar laborando con un personal eficiente y por supuesto tiene que haber habido confianza en un subalterno.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién era su jefe inmediato superior?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Mi jefe inmediato superior era el subjefe.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Desde el 92 al 2001 cuántos jefes tuvo, quiénes fueron?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— En el 92, cuando ingresé, estaba el general Santiago Zegarra Guevara.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Del SIN?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Su jefe inmediato superior es el subjefe del SIN a la vez.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— El 92 Santiago Zegarra.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Guevara, 92 hasta marzo del 94, creo, aproximadamente. Si no me acuerdo de la fecha es así más o menos. No puedo dar con precisión porque ya ha pasado bastante tiempo.

Después lo relevó el coronel Yanqui Cervantes, era todavía coronel, todo el año 94.

El 95 ingresaría el general Percy Corrales Aranibar, 95; 96; 97.

No estoy seguro. Creo que el año 97 se hizo cargo el contralmirante Rozas Bonicelli. A partir de enero del 98, creo, sí, a partir de enero del 98 hasta agosto del 98.

Y más o menos en agosto del 98 entra el general Roger Burgos León. Él completó prácticamente en el año 98 y 99.

Y el año 2000 estaba el general Abraham Cano Angulo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Incluía el 2001?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No el 2001 ya fue el coronel..., al final fue el coronel Luis Rodríguez Silva, fue el último.

En las fechas podría que esté todavía.

**La señora PRESIDENTA.**— Lo podemos verificar en los documentos que nosotros tenemos respecto al registro de personal.

Entonces, la pregunta es cuáles eran las funciones que usted cumplía como jefe de personal, uno.

Y dos, si usted tenía conocimiento de, por ejemplo, pagos —entre comillas— “de bonificación o de mayor ingreso” para asesores como Rafael Merino Bartet, como Pedro Huertas Caballero (2) o como el personal de seguridad de Vladimiro Montesinos.

Porque se tiene la información de que ellos aparte del sueldo, si es que eran destacados de la Policía o del Ejército, ellos recibían en el SIN —y eso lo han declarado ellos mismos también— un dinero por la función que cumplían.

Y asimismo el caso de los asesores Merino Bartet, Huertas Caballero y otros casos, por ejemplo, que ya se han registrado aquí en la comisión, los casos que la señora Matilde Pinchi Pinchi señala ella entregaba dinero o la señora María Angélica Arce.

Son varios puntos que usted puede ir desarrollando y puede pedir precisión para las respuestas.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Justamente cuando me llegó el documento ayer pensé ya en las funciones, porque es difícil de un momento a otro recordar. Entonces, acá yo he anotado.

En principio, son varias mis funciones. En principio, mis funciones están en el MOF, pero lo que está escrito en el MOF no me acuerdo. Pero sí le puedo decir algunas funciones.

Dentro del campo de recursos humanos:

Formular directivas para la administración del personal.

Control de asistencia al trabajo del personal civil de la Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Realizar el pedido anual de personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Poner a disposición de su instituto al personal cambiado de colocación anualmente.

Recepción y asignación del personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de acuerdo a los pedidos que se habían hecho.

Control del mantenimiento de la disciplina.

Verificar la designación de los servicios de la seguridad de la instalación.

Realizar el control trimestral de esfuerzo físico al personal militar del Ejército, oficiales y personal auxiliar.

Administrar los exámenes de autopreparación para oficiales y suboficiales del Ejército.

Administrar la calificación del personal de oficiales del Ejército y Policía Nacional, oficiales y subalternos.

Formular la memoria anual de la oficina.

Formular el avance y programa de actividades.

En cuanto a bienestar:

Desarrollar las actividades de bienestar para el personal civil.

Administrar las actividades de bienestar que desarrollaba el Ejército para oficiales y personal auxiliar del Ejército.

En cuanto a remuneraciones y beneficios:

Verificar la correcta formulación de las planillas de pago del personal civil.

Verificar el pago del personal militar del Ejército.

Verificar la formulación de documentos de tiempo de servicios del personal civil.

Verificar la correcta formulación de las planillas de descuento para las AFP y seguro social.

Verificar la correcta formulación de la liquidación de personal cesante, personal civil.

Correcta formulación de planillas de subsidios por fallecimiento, gasto de sepelio, de acuerdo de normas, la ley.

Eso era en términos generales las funciones que yo desempeñaba.

Ahora, usted me preguntó también los pagos efectuados.

**La señora PRESIDENTA.**— Si tenía conocimiento de los pagos sobre los cuales, por ejemplo, ha informado la secretaria de Montesinos, María Angélica Arce y la señora Pinchi Pinchi que señala que había un manejo de dinero paralelo.

Y tres, otra área que es el pago o la bonificación, por ejemplo, al personal de seguridad que lo ha declarado así. Es el caso del capitán Pérez Peso, el mayor Montes Walter que señalan que ellos recibían —me parece— una bonificación aparte de 300 dólares; y otro caso del oficial Conja y su equipo de policías.

¿Cuál era la situación de pago para ellos y para asesores de la alta dirección como Huertas Caballero o Merino?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Yo le dije acá: “De verificar la correcta formulación de planillas de pago del personal civil”.

Entonces, dentro de mis funciones, la formulación de planillas se refiere al personal nato del SIN, el personal civil nato. Y también había personal contratado, dentro de eso estaba el doctor Huertas, por quien me pregunta, Bartet también. No, Huertas no. El doctor Merino Bartet era contratado.

Yo no tenía que ver, no entraba en planillas, mejor dicho, porque no estaban dentro del presupuesto.

El doctor Bartet era creo pensionista, estaba dentro de la planilla de pensionista y normalmente su sueldo le correspondía, no me acuerdo, 1 mil 300, algo así, como pensionista.

Pero tengo entendido que aparte a ellos les pagaban. Esos pagos yo no sé. Yo simplemente formulaba las planillas del personal nato y esas planillas iban a administración para que administración ejecute los pagos.

O sea, nosotros, nuestra función se limitaba a la correcta formulación de las medidas de acuerdo a ley.

O sea, todos los pagos extras, como lo que me pregunta por pagos que hacía el personal al coronel Conja, no teníamos conocimiento ni del mayor Montes Walter tampoco. Seguramente ellos recibían directamente de alguien y hacían el pago correspondiente.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra el congresista Tapia.

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— Gracias, señora Presidenta.

Coronel Lucio Nuñez, ¿y de qué partida o de qué fondo se afectaba para el pago de estas personas contratadas?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Yo desconozco. Yo lo único que le puedo decir es del personal nato del SIN que trabajaba, ellos tenían su plaza presupuestada.

Pero el personal contratado, llámese el doctor Bartet y otros, aparte, por ejemplo, el doctor Bartet aparte de ser pensionista él recibía un pago. Yo desconozco de qué partida vendría. Pienso que sepa que el coronel jefe de administración

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién era?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— El coronel Villalobos.

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— Usted se ratifica que desconoce.

Y en ese sentido, ¿usted manejaba algún fondo, quizá alguna caja chica de algún presupuesto especial?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— De ningún fondo, de ningún presupuesto. Lo único que nosotros hacemos dentro de nuestras funciones era formular planillas de acuerdo al presupuesto numérico del personal y esas planillas una vez formuladas pasaban a administración.

Entonces, administración ejecutaba, de acuerdo a la planilla ejecutaban los pagos. El presupuesto manejaba, obviamente, administración.

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— ¿Y usted recibía algún tipo de bonificación extra, como premio, como una bonificación a sus servicios?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Cuando salí a la situación de retiro me han dado una bonificación de 1 mil 250, creo.

Pero estando en actividad a mí me pagaba el Ejército mi sueldo de coronel

**El señor TAPIA SAMANIEGO (UN).**— ¿Aparte de ello no tenía ningún tipo de bonificación?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí, había una bonificación de movilidad que eran 132 soles para todo el personal destacado, sin excepción, 132 soles y estando en actividad. Pero ya estando en retiro si me daban 1 mil 250, algo así.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea que en el caso de los 2 miembros de seguridad que han declarado que ellos estaban en la planilla del Ejército también, sin embargo señalan que tenían esta bonificación extra.

¿A usted no le daban, no le ponían en conocimiento ninguna bonificación extra a los policías del equipo de Conja ni a los militares de equipo del propio Montesinos?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Las planillas, esta bonificación de 132 soles creo que era equivalente a un...

Bueno 132 soles, sí, así eran las planillas para ese persona destacado, solamente personal destacado, para todo el personal se hacía esa planilla de 132 soles.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted no ha conocido de montos mayores?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No, de montos mayores yo no conozco.

Me hace usted acordar, lamentablemente ha pasado ya bastante tiempo, eran 132 soles por bonificación de movilidad y alimentación. Tengo entendido que esta bonificación era del presupuesto. ¿Comprende usted? Era presupuestada.

Pero aparte también conozco que recibían comisión de servicio que era creo 150 soles, para todo el personal y eso no estaba presupuestado. Eso sí tampoco yo no pagaba. Pero nosotros hacíamos las planillas.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En la planilla qué figuraba? ¿El sueldo que les tocaba como policías o como militares y esta bonificación de 132 más 150 no la depositaba usted?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— ¿Me depositaban?

**La señora PRESIDENTA.**— No, ¿usted pagaba eso?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No, yo no he pagado, no pagaba. Solamente hacíamos la planilla, nada más. Quien pagaba era la administración.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y cómo tiene conocimiento de la bonificación usted?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Porque nosotros hacíamos las planillas. Formulábamos las planillas como oficina de personal.

**La señora PRESIDENTA.**— Esta registrado eso.

Pero no ha registrado entonces los pagos que yo le digo de 300 dólares.

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No, absolutamente nada.

**La señora PRESIDENTA.**— Luego, ¿usted conoce a Matilde Pinchi Pinchi, a María Angélica Arce, a Humberto Rozas Bonicelli, a Wilmer Ramos Viera, a Pedro Huertas Caballero, a Roberto Huamán Azcurra y a Mario Ruíz Agüero? ¿Cómo los conoce usted, qué comisiones cumplían?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí, doctora, de Matilde Pinchi Pinchi tenía conocimiento que trabajaba en la oficina del doctor Vladimiro Montesinos. Pero no habían ninguna relación, nunca lo veíamos. Creo que tenían acceso a parque y frente. Nuca salían ni al pasadizo.

Yo le mentaría si le digo que en todo el tiempo que estaba viendo la habré visto una vez o dos veces, no más.

A la doctora Maruja sí. Tengo entendido que la oficina del doctor quedaba al fondo —que usted tomó conocimiento— y salía hasta la oficina del subjefe a realizar coordinaciones con el subjefe. Y era frecuente ver eso.

Yo le digo esto porque yo todos los días hacía parte con el subjefe y normalmente a las 9 de la mañana y en ese tiempo que yo hacía parte algunas veces venía, entregaba algunos documentos. De esa forma yo la conozco a la señora Maruja.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Ella estaba en planillas?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Nunca, Maruja nunca ha estado en planillas.

El doctor Rozas— ya le dije— primero ha sido subjefe del SIN, después jefe del SIN.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Ese estaba también?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— No, porque él era oficial de la Marina en actividad, pero sí estaba en planilla de esta bonificación.

Wilmer Ramos, yo sí lo conocía porque Ramos era secretario del doctor que normalmente subía y bajaba y además era un oficial subalterno.

El doctor Pedro Huertas aparte de trabajar como asesor de la alta dirección era director de la oficina técnica de asesoría jurídica.

Al coronel Huamán sí lo conocía porque trabajaba en la dirección ejecutiva de información electrónica.

Ruiz también era secretario del doctor. Y, nuevamente, él subía, bajaba, tenía su carro afuera, transitaba normalmente dentro de las instalaciones y sabíamos que era...

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Ellos eran destacados destacados del Ejército?

(Continúa en el Turno N.º 3.)

**MONTESINOS 03-04-2002**

(3)

**La señora PRESIDENTA.**— (Continuando) ¿Ellos eran destacados del Ejército?

**El señor NUÑEZ DEZA.**— Sí, todos, excepto el doctor Huertas y personal civil como Pinchi Pinchi y Maruja.



**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál era la función que a usted le informaban cumplía la señora Pinchi Pinchi? Si no estaba en planilla y, ¿qué horario tenía?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿A mí me informaban?

**La señora PRESIDENTA.**— Si usted era el jefe de personal, por ejemplo. Usted dice que la señora Maruja trabaja y la señora Pinchi también, pero ninguna estaba en planilla.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Doctora, la relación de nosotros, o sea, era personal civil que trabajaba en la alta dirección con el doctor. Nosotros no teníamos ninguna relación de ninguna clase.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cómo usted estaba informado? Bueno, a ella se le presentaron como la secretaria, a María Angélica Arce.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Secretaria como le dije anteriormente. Conocíamos que era secretaria porque ella salía a hacer coordinaciones con el subjefe.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted alguna vez ha despachado con Vladimiro Montesinos? ¿Informó aparte a Vladimiro Montesinos sobre algún asunto?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, nunca he despachado con él.

Como le vuelvo a repetir, mi jefe directo era el subjefe y el subjefe hacia el parte con el Jefe del SIN y de ahí no sabemos más.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Alguna vez participó de una reunión convocada por Vladimiro Montesinos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Convocada por Vladimiro Montesinos yo nunca he participado.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En alguna reunión en presencia de Montesinos? ¿Alguna vez lo ha conocido, ha dialogado con él?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Bueno, en dos ocasiones le hicieron un brindis, serían los primeros años 93, 94 —qué se yo— en el día de su cumpleaños, dos directores hicieron un brindis de honor. En esa ocasión tuvimos ocasión de conocerlo más de cerca y bueno, él departía con los directores en algunos momentos.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En qué año recuerda? Y, ¿El motivo del brindis cuál era?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El día de su onomástico, el 30 de mayo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En qué año?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Creo que ha sido 93 y 94.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿De repente todos los años?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No. Después él ya no salió más, no se hizo más.

**La señora PRESIDENTA.**— Y él estaba en planillas.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Él estaba en planilla como funcionario F5, de nivel F5.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Con qué sueldo?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Algo de 1 mil 300, 1 mil 250 era su sueldo.

**La señora PRESIDENTA.**— Cuando se publican estas declaraciones presentadas ante la SUNAT donde se ve un ingreso enorme anual, ¿le pidieron a usted algún informe?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, nada, absolutamente nada.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Se sorprendió usted?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

Antes le digo que, él inicialmente cuando trabajó, inicialmente fue *ad honorem*. Recién en el 96 —creo— él pasa en planillas; a raíz que salió publicado en los periódicos de esos ingresos que aparecían en la SUNAT o en el Banco Wiese.

**La señora PRESIDENTA.**— Coronel, para que nos informe ¿cómo se enteró usted? ¿cómo tomó conocimiento de un caso público denunciado por el periodista Fabián Salazar, cuando denunció haber sido torturado por agentes presuntamente del SIN, por haber conocido de vídeos sobre reuniones de Vladimiro Montesinos, con la descripción que después ya hemos podido comprobar al ver los vídeos?

En esa época él habló de vídeos con miembros del Jurado Nacional de Elecciones, con dueños del *Canal 4*.

¿Usted tomó conocimiento de esa noticia? ¿De qué manera?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí tomé conocimiento por informaciones periodísticas. Pero, dentro del SIN no me he enterado.

¿Por qué le digo esto? Yo desempeñaba una función administrativa y dentro de las direcciones había un compartimentaje, cada dirección se dedicaba a la labor que desempeñaban dentro de su dirección. Probablemente de eso tengan conocimiento las unidades operativas.

Nosotros no realizábamos ninguna función operativa, éramos netamente administrativa.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, ¿usted tomó conocimiento cuando estaba en su casa o fue en el horario de trabajo?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— En la televisión es donde me he enterado yo, por televisión, después por periódico.

**La señora PRESIDENTA.**— Para que nos diga si usted la noche en que se conoce la noticia sobre ese periodista o el día siguiente, ¿en algún momento ha podido ver en los días siguientes y si conoce al coronel Manuel Ayvar Marca?

Ya que nosotros tenemos la información de que él llegó, se reunió con Montesinos y observó lo que transmitía la televisión sobre este caso.

¿Si usted en algún momento en esos días, esa noticia lo ha visto al coronel Ayvar? ¿Si conoce a Ayvar Marca?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— A Ayvar Marca lo conozco porque él ha trabajado allá.

En esos momentos o en esa fecha que ocurrió sobre el incidente que me está preguntando, no lo he visto a Ayvar Marca, no lo he visto.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿O no ha tenido acceso?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Yo simplemente —como le dije—, tenía acceso a las 9 de la mañana, es el único momento que yo tenía acceso a la subjefatura.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Su oficina dónde está ubicada?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Mi oficina estaba ubicada —usted debe haber visto abajo hay unos comedores de personal—, comedores del personal y en el segundo piso.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿No es una distancia de donde usted podía percibir o ver personal en lo que es la alta dirección?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro.

También debe haberse fijado, doctora, que la alta dirección, normalmente donde uno podía ver es en el pasadizo que da acceso a la subjefatura y de ahí hacia adentro. Pero ese pasadizo está cerrado con lunas polarizadas, o sea, del exterior no se ve quién está transitando por el pasadizo.

Ahora por la puerta, también, tienen conocimiento que habían otros accesos por donde el doctor, seguramente a las personas que tenía, digamos, para ciertas ocasiones los subía por su garaje.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted conocía la existencia del garaje? ¿De qué había un ingreso no oficial?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Estaba también entre sus funciones, a cargo —me parece—, la disciplina y la seguridad.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, de la disciplina del personal. Seguridad, yo le dije de la Designación. Como yo manejaba personal yo designaba en la orden del SIN qué personal debía ser de servicios: oficiales, subalternos.

Pero, la seguridad misma estaba a cargo de una Oficina Ejecutiva de seguridad y protección.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién la dirigía?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Ha habido varios oficiales que han ido turnándose. Ahorita no me acuerdo, el último ha sido el comandante Oscar Vega Ibañez, creo que ha sido uno de los últimos.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál era la función, entonces, del coronel Conja?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Mire, el coronel Conja yo sé por el tiempo que he estado.

Yo sé que él, bueno, en principio le dijo que la seguridad de la instalación estaba a cargo de la Oficina de Seguridad de Protección que era un comandante, en coordinación con Conja para destacar algunos elementos que tenía él para instalar en la puerta, en diferentes sitios y manejar bastante personal, en la seguridad de la instalación habrían unas 10 personas.

Pero el resto, pienso que ha estado a cargo o mejor dicho ha estado, digamos, para la personalidad personal del doctor.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, el coronel Conja estaba destacado como Policía del SIN, ¿cuál era su puesto ahí?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El era Jefe de una unidad especial que se llamaba Júpiter, que nunca aparecía en las relaciones.

**La señora PRESIDENTA.**— Por eso le digo, nosotros tenemos la relación acá de personal donde figura usted, obviamente: “Relación nominal de funcionarios que desempeñaron cargos de jefe, subjefe, asesores, directores nacionales, técnicos, directores ejecutivos desde el año 1990 al 2000”. En esta relación no está.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿No está Conja?

**La señora PRESIDENTA.**— El grupo Júpiter.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Es que no existía, era nominal, digamos.

Mire, doctora, existe dentro de la estructura del SIN la Oficina Ejecutiva de Seguridad y Protección y estaba encuadrado nominalmente en esa unidad.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, Conja aparecía ahí en la oficina, ¿cómo le ha llamado usted?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Oficina de Seguridad y Protección.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a ver que oficinas figuran aquí.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Oficina Ejecutiva de Seguridad y Protección.

**La señora PRESIDENTA.**— La Oficina Técnica en Informática Ejecutiva de Seguridad y Protección.

Está, por ejemplo, el año 90 Carlos Villacorta, tenemos que seguir. Técnica de personal, ahí aparece usted desde el 92.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Inicialmente estaba, digamos, esa seguridad estaba en el aire.

**La señora PRESIDENTA.**— El año 93 figura por reasignación Murgueytio Yañez Emilio. Seguridad y Protección sigue: “Ejército Peruano también, Murgueytio Yañez Emilio, Guibovich Arteaga, Jerí Arredondo.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Jerí Arredondo también estuvo.

**La señora PRESIDENTA.**— Usted señala que Conja sí figuraba.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Conja era como una unidad volante, pero que no figuraba.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero él nominalmente ni siquiera figuraba en alguna oficina, a pesar de que tuviera esta función oculta.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sabe, por qué le digo, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Lázaro Narváez, Director Ejecutivo, también.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Para estos efectos administrativos como para la formulación de las planillas de pago, ese personal había que ubicarlo en algún sitio dentro de la estructura.

**La señora PRESIDENTA.**— Esparza Vega.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Esparza Vega, sí.

Solamente en las planillas esas de pagos figuraba como en la Unidad Ejecutiva de Seguridad y Protección.

**La señora PRESIDENTA.**— Vega Ibáñez Oscar.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Vega Ibáñez fue el último.

**La señora PRESIDENTA.**— Secretario el 99.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Su denominación era Unidad Especial Júpiter.

**La señora PRESIDENTA.**— No figura Conja en ninguna.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí pues, no figura su nombre.

**La señora PRESIDENTA.**— Obviamente que la unidad Júpiter era una unidad clandestina, sino que Conja era un coronel de la Policía.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, vino de mayor y salió de coronel.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero nunca, entonces, porque en esta oficina que es la única que podría estar asignado y sólo figura una persona cada vez y no Conja; y, ¿esto no era la cosa anormal para la Jefatura de Personal?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Nosotros como personal sí registrábamos para control de nosotros. Para nosotros no poníamos Unidad Júpiter, ahí estaba como coronel Conja, los oficiales y toda la relación de personal.

**La señora PRESIDENTA.**— Entonces, esa era una planilla paralela, no había mayor planilla, era un registro paralelo. Porque acá usted tenía la planilla, el personal al que tenía que pagar o al personal que tenía que registrar que su bonificación se la pagaban en otro lado.

Pero, Conja ¿cuántos hombres tenía a su mando?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Más o menos unos 250, 300; aparte de eso había otro personal de la UCT, no sé si lo ha escuchado usted, Unidad contra el Terrorismo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Del SIN?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, una unidad similar a esta.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero que no figuraba tampoco.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Tampoco no figuraba, dentro de la estructura no existe.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos por partes.

En la Unidad Júpiter eran 250 hombres a cargo de Conja y esos 250 hombres sus nombres ¿dónde quedaban registrados?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— En la Oficina de Personal.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y dónde está ese archivo, o es un archivo no oficial?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, ese archivo existe, nosotros registramos. Lo registramos como Unidad Júpiter, lo registramos.

Mire, doctora, cuando el personal de la Policía... Yo le digo esto ¿cómo pedíamos? Nosotros pedíamos anualmente al personal, entonces, cada Director Nacional hacía el pedido del personal que necesitaba para el año siguiente o reemplazar otros.

Entonces, Conja también pedía o ponía a disposición a otros, reemplazaba, etcétera. Yo registraba Comunidad Júpiter y todos los que venían para él yo derivaba a su unidad. (4)

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, con él había un problema ahí, porque Conja no figuraba o sea que no era miembro del SIN en ningún documento.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Doctora, él aparece en las relaciones como coronel.

**La señora PRESIDENTA.**— Por ejemplo, esta relación nominal.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Es solamente, eso es una estructura.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro, es de jefes, subjefes, asesores, directores nacionales, técnicos, directores ejecutivos. Entonces, quiere decir que él figuraba como un personal jerárquicamente inferior a los directores.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No.

Nosotros llevamos la relación en orden de antigüedad, quiere decir, coronel del Ejército se registran 1, 2, 3, 4 y 5. El sétimo coronel es de la Policía Nacional, coronel de la FAP, coroneles de la Marina y después venían los comandantes.

O sea, nosotros en la Oficina de Personal llevábamos la relación nominal de todo el personal.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya, lo que no figuraba es que Conja era jefe.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No.

**La señora PRESIDENTA.**— Simplemente figuraba como un empleado más.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, como un personal destacado.

**La señora PRESIDENTA.**— Un personal destacado más, sin embargo, ustedes sabían que era jefe de 250 hombres.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— El entonces figuraba en su rango de mayor o de coronel en una lista general donde habían 250 más.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Así es.

**La señora PRESIDENTA.**— Este era el personal que era el denominado como “los osos” o los “ositos”.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Les decían “osos”, “ositos”, porque él parecía un oso por eso vino la denominación de oso.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Ellos tenían un entrenamiento especial?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, hacían un entrenamiento especial, tenían conocimiento.

Yo como Director conocía que hacían entrenamiento en la Chirla, en el campo hacen ejercicios...

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Con instructores extranjeros?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, más bien los instructores extranjeros creo que estaban en la UCT.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién era el Jefe de la UCT?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Comandante Cáceres, tengo anotado por acá.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Oscar Cáceres?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Oscar Cáceres Rodríguez.

**La señora PRESIDENTA.**— Oscar Cáceres Rodríguez. ¿Y el grupo Alfil existía?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Alfil era el que manejaba Montes Walter.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuántos hombres habían?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Ahí también había regular, no me acuerdo exactamente.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, en la misma circunstancia. O sea, Montes Walter ha declarado que figuraba como personal de la dirección de Huamán.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro, de la dirección de Huamán, pero él manejaba personal ¿comprende?

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, el pertenecía a la Dirección Electrónica pero en realidad manejaba personal de seguridad.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Maneja personal que era la seguridad específica del doctor.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál era la función oficial de los ositos? ¿Cuidar la parte externa?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, como le dije antes, para cuidar la instalación él tendría unas 10 personas máximo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y los 250?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El resto no le dije que era para la seguridad del doctor.

**La señora PRESIDENTA.**— De Montesinos.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— De Montesinos.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y los hombres de Montes Walter también eran para cuidar a Montesinos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— También. Pero seguramente desempeñaban otras funciones, no sé qué funciones.

**La señora PRESIDENTA.**— Usted no se ha enterado de que el grupo de Conja o el grupo de Montes Walter haya cumplido —como usted dice— otras funciones “no oficiales”, pueden ser ocultas. ¿Por qué no figuraban esos grupos? Como usted bien dice: “Existían pero no estaban consignadas como tales”.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No estaban en la estructura.

**La señora PRESIDENTA.**— Por ejemplo, operativos contra periodistas, como en el caso de Fabián Salazar.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— A mí no me consta, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Digo si usted tomó conocimiento, escuchó.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No he tenido conocimiento.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Ni siquiera un comentario de que hubieran tenido que ver ellos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Nada absolutamente, porque parametradas eran las direcciones.

Una Dirección no sabía lo que estaba haciendo otra, incluso estaba prohibido que una dirección vaya a otra dirección, el personal ¿no? El personal estaba prohibido de que vaya a otra dirección, se dedicaba solamente a su trabajo dentro de su dirección.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero la información y las declaraciones que ha recibido esta Comisión son que el coronel Ayvar Marca habría participado y planificado la tortura contra el periodista Fabián Salazar y que igualmente en esto hubiera participado el coronel Conja. ¿Usted tuvo alguna información?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No doctora, yo desconozco.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted no conoce qué encargos recibía Ayvar Marca de Montesinos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Mire, inicialmente él era subjefe de seguridad del doctor. Yo lo he conocido en enero del 2000 hasta más o menos diciembre del mismo año.

**La señora PRESIDENTA.**— Nuevamente de manera extraoficial, porque aquí no está como jefe.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Perdón.

**La señora PRESIDENTA.**— No figuraba como jefe.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro, era de esa Unidad Júpiter.

Se inicio con pocas personas: 50, 60 personas y después se fue incrementado. A fines del año 92 vino el coronel Conja como mayor.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Lo reemplaza?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Lo reemplaza.

A Ayvar Marca no lo he visto, sino algunas veces que venía. Como le digo: Yo esporádicamente, no esporádicamente sino una hora diario que subía a la alta dirección, a la oficina del subjefe. En ese lapso, en ese tiempo que yo iba a hacer mi parte esperaba sentado y entonces, a veces,



entraba Ayvar Marca, me saludaba, como era más tío Conja que yo me decía: “Buenos días mi coronel”. Bueno, en realidad no pasábamos de ahí.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál era la relación entre Ayvar y Conja?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Ellos en principio son policías, creo casi de la misma promoción, no sé. Pero, las funciones que desempeñaran no sé, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, usted sí sabe que él primero fue jefe de Júpiter Ayvar y lo heredó Conja y entonces, Ayvar habrá escogido a Conja, habrá recomendando a Conja, tratándose de un puesto confiable.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Es probable.

**La señora PRESIDENTA.**— Cuando Conja estaba en esas funciones, ¿Ayvar lo visitaba?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No digamos que lo visitaba, más bien como le dije, no le podría decir porque las oficinas están un poco alejadas.

Como le dije más bien yo me encontraba en el pasadizo de acceso a la subjefatura.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿En el pasadizo de acceso es el mismo que daba acceso a la oficina de Montesinos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Se pasa por ese pasadizo primero a la subjefatura, después en el interior hay un pasadizo que pasa a la oficina del jefe del SIN y continúa hacia el fondo donde él.

**La señora PRESIDENTA.**— Para que nos diga, de acuerdo a estos nombres que como fruto de nuestra investigación hemos obtenido, si los siguientes suboficiales de la Policía Nacional estaban al mando, primero de Manuel Ayvar Marca y después de Conja, es decir, se integraban en el Grupo Júpiter: Suboficial de Tercera Juan Carlos Gálvez Santa Cruz; Suboficial de Tercera Renato \*Estray\* Jáuregui; Suboficial de Tercera —todos de la Policía— Walter Samilla Soto.

Puede usted en estos momentos no recordar exactamente los nombres, pero si aproximadamente recuerda algunos de los apellidos: Gálvez Santa Cruz, \*Estray\* Jáuregui, Samilla Soto como integrantes de Júpiter.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No le podría decir, doctora, no me acuerdo. De repente tenga, están en algún diario, no le podría decir.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted guarda alguna copia del listado de integrantes de Júpiter?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No tengo. Pero tengo un diario y no lo he traído.

¿Qué le digo? Cuando yo voy al parte a veces me preguntan: “Por fulano de tal ¿cuántos hay?”, entonces, yo no voy acordarme de tanta gente.

Entonces, en mi diario yo tenía algunas copias por unidades, no sé, no me acuerdo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Copias de qué?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— De las relaciones.

**La señora PRESIDENTA.**— De servicio.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Sería muy importante para la Comisión que usted pueda facilitarnos.

Como usted sabe estamos investigando justamente qué actos como operativos y otros. Usted es consciente que estos eran grupos, prácticamente clandestinos, porque usted mismo lo ha reconocido ¿no?, esa jefatura de Conja. Entonces, si estamos investigando, Conja está no habido, a Ayvar Marca efectivamente se le está interrogando.

Pero, el listado de personas es necesario que se pueda conocer, usted conoce que los archivos han sido afectados a la hora que oficialmente Fujimori anuncia la desactivación del SIN.

Entonces, le solicitaríamos que usted nos pueda dar copia de ese diario.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿Puedo anotar?

**La señora PRESIDENTA.**— Usted puede anotar, los nombres son: Juan Carlos Gálvez Santa Cruz, Renato \*Estray\* Jáuregui y Walter Samilla Soto.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿Camilla?

**La señora PRESIDENTA.**— Samilla, con s.

Por la necesidad de comprobación de esta Comisión nosotros podemos brindarle la facilidad para que usted pueda ubicar el diario hoy mismo y en este momento podemos suspender la sesión para eso.

¿Cuánto tiempo le tomará ubicar?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— A mi casa es una hora, para ubicar será media hora.

**La señora PRESIDENTA.**— Nosotros podemos suspender por hora y media la sesión porque es de máxima importancia. Usted sabe que una de las principales dificultades para la investigación, tanto parlamentaria como judicial, es que los archivos del SIN han sido desaparecidos. Así que de parte suya sería justamente una participación muy importante lograr esa lista para cruzar la información.

Nosotros le podemos dar en estos momentos la facilidad de trasladarse y darle el tiempo que se demore, se le espera y usted puede retornar.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto.

Suspendemos para darle esa facilidad, porque después ya quedan algunas preguntas, pero lo más importante es esto.

Se suspende siendo las 12 del día la sesión, para que el coronel pueda ubicar esa información.

—**Se suspende la sesión a las 12 horas.**

—**Se reanuda la sesión a las 13 horas y 05 minutos.**

**La señora PRESIDENTA.**— Siendo las 13 horas y 05 minutos del día 3 de abril se reanuda la sesión, siendo citado el coronel Lucio Núñez con quien se había iniciado esta sesión en presencia del congresista Tapia, quien en estos momentos no se encuentra, está atendiendo una Comisión.

Pero, ya el coronel Lucio Rubén Núñez Deza se ha trasladado a su domicilio donde ha podido ubicar, por lo que se ha entregado aquí en calidad de copia, un documento de una relación nominal, dice: “Del personal de oficiales que laboran en el SIN y su fecha de incorporación”.

Esta relación es de un archivo que debería ubicarse también en el SIN, para que usted nos informe.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Este documento estaba en pantalla, entonces a mí se solicitaron no me acuerdo qué documento, entonces yo saqué una copia para mí aparte de la que me solicitaron y guardé junto con mi diario, porque normalmente yo llevaba así relaciones porque en cualquier momento en la dirección me preguntaban: “Fulano de tal a qué dirección pertenece, ¿cuándo ha venido?”.

Entonces, para yo dar respuesta inmediata lo único que volteaba era mi diario y encontraba la relación y podía dar respuesta, por eso es que tenía esta relación.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Esta relación hasta qué año es?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Como puede ver es hasta el año 96, es del año 91 al año 96.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Por qué es que no tiene posteriores?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿Los posteriores? Ah, es que esta relación me lo han tenido que pedir el año 96 o comienzos del año 97, por eso; pero después no he tenido otra relación.

**La señora PRESIDENTA.**— Usted dice que guardó esta relación porque siempre le pedían información sobre los que estaban de servicio, ¿usted la imprimió más o menos cuándo? ¿El año 96?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Podría haber sido primeros días del 97 o a fines del 98.

O sea, ¿cómo salió esta relación? Porque me solicitaron información ¿qué tiempo de permanencia tenía el personal de la policía? ¿Cuántos años de permanencia? ¿A partir de cuándo? Entonces, acá se puede ver la fecha de ingreso y se podía sacar que fulano de tal tiene 8 años o 7 años, en fin.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién le solicitó esa información? ¿Con qué objetivo?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El Jefe del SIN, el subjefe me preguntó. (5)

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Alguna persona específica o no?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No. Querían saber porque había mucha gente con muchos años de servicio y que al año siguiente se debía poner a disposición de su instituto, a fin de renovar a la gente, al personal que ya tenía muchos años de servicios.

**La señora PRESIDENTA.**— Luego de esto usted saca copia, pero en oportunidad siguiente igual mantiene el registro que se supone debería —si es que se hubiera mantenido en el archivo— estar en el SIN.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

Mire, no sólo eso sino también, en el SIN tiene que haber, como le dije en la mañana, se hacía relaciones para el pago de beneficios de los 132 soles, 150 a todo el personal y eso figura desde el año —yo me acuerdo—, desde el año 92 y ¿dónde lo tienen? En Administración, en el archivo

de Administración, porque ellos tienen en la rendición de cuentas, así es que ellos no pueden decir que no tienen.

Si en Personal no tienen pueden recurrir a Administración en el Departamento de Contabilidad y Tesorería, ellos tienen mes por mes en la rendición de cuentas toda la relación, todita la relación.

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto, un segundo.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

**La señora PRESIDENTA.**— Lo que usted señala es que por esa oportunidad usted sacó la copia, luego no ha tenido copias.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No la he tenido.

**La señora PRESIDENTA.**— En esta relación no figuran los nombres que nosotros le hemos solicitado: Gálvez Santa Cruz, \*Estray\* Jáuregui y Samilla Soto, probablemente sea personal que haya estado posterior a esa fecha.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Probablemente haya ingresado posterior ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora, usted indica que no estaba a cargo de la seguridad, pero sí estaba informado sobre el personal que debió estar destacado a seguridad.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, conocía.

**La señora PRESIDENTA.**— Usted nos ha explicado que para el Grupo Júpiter y para el Grupo UCT, el grupo Alfil, ¿nos puede reiterar el número de personas? Para Júpiter nos digo 250, ¿para UCT Unidad contra el Terrorismo?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Similar era, 250, 300.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, ¿esta Unidad contra el Terrorismo no figura en la relación de direcciones que nosotros tenemos aquí de funcionarios?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, ahí solamente está la estructura orgánica.

**La señora PRESIDENTA.**— Unidad contra el Terrorismo, ¿quién era el jefe?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Cáceres.

**La señora PRESIDENTA.**— Cáceres ¿qué?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Oscar Cáceres Rodríguez.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Dónde figuraba esto si no está en la estructura de jefaturas o asesorías?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Nosotros como administrábamos el personal teníamos que administrar todo el personal y también teníamos que saber cuántos tenemos, cuántas personas teníamos; particularmente mi oficina tenía que saber.

Pero no sabíamos el personal que estaba en Júpiter, el personal que estaba con Cáceres, el personal que estaba con Montes Walter y había un grupo con el comandante Reiner Abarca que le llamaban “Omega”, “Grupo Omega”.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cómo era el comandante?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Comandante Reiner Abarca.

**La señora PRESIDENTA.**— Del Grupo Omega.

Ahora, Grupo Omega, Grupo Júpiter, Grupo Alfil eso obviamente no figuraba oficialmente; pero, este nombre que es obviamente de una característica más formal ¿Unidad contra el Terrorismo?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Esto estaba —usted doctora tiene que haber visto—, estaba en las afueras de la instalación, al frente. Al frente hay una instalación grande, específicamente han construido para esa unidad.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y esa Unidad contra el Terrorismo contaba con este jefe que estaba en planilla o no?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Como tal? ¿Como jefe?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Como personal destacado.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero no figuraba en las jefaturas.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No figuraba en la jefatura.

**La señora PRESIDENTA.**— No es, por ejemplo, como Huamán Azcurra que era Jefe de la Oficina Electrónica.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El era jefe de la UCT, la Unidad contra el Terrorismo.

**La señora PRESIDENTA.**— Lo que le pregunto es, que en la relación que nosotros tenemos.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Dentro de la estructura no aparece.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿No aparece?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, no aparece.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Es el caso también similar para Júpiter, Omega y Alfil. Son tres grupos que oficialmente digamos, los integrantes aparecen como destacados, sus jefes también, pero no se visibiliza la estructura en los documentos.

Le decía esto de la seguridad, porque nosotros hemos interrogado el ex Jefe del SIN, el almirante Rozas Bunocelli y le hemos preguntado si él lo conoce a usted y efectivamente él ha dicho que sí, porque usted era Jefe del Personal.

A él le hemos preguntado sobre un documento que figura en la investigación fiscal penal sobre el caso de Fabián Salazar, donde el fiscal que ve el caso Salazar envía un oficio al Servicio de Inteligencia solicitando que el Servicio de Inteligencia le confirme o le descarte el hecho de que una serie de personas, digamos 10 ó 20 personas, entre ellas los dueños del *Canal 4* o miembros

del Jurado Nacional de Elecciones, personas que luego se han visto en los vídeos que se han publicitado, sí habían ingresado alguna vez al SIN.

Entonces, ese documento lo envía el fiscal y llega el documento en respuesta que firma el almirante Rozas Bunoccelli. El almirante Rozas Bunoccelli sostiene que él firmó ese documento por indicación del asesor Huertas Caballero y es un documento donde se señala, se utiliza la siguiente palabra: “Se informa que indubitablemente ninguna de las personas mencionadas había ingresado a las instalaciones del SIN en ningún momento”.

O sea, se dice indubitablemente, no es que se dice que por la puerta principal no ingresaron y que sobre otros accesos no pueden informar, no; dice: “Indubitablemente”.

El almirante Rozas Bunoccelli en una primera sesión, en la época anterior de la Comisión él no dio información al respecto, después ha señalado que sufrió presiones, ciertas amenazas para no decir la verdad y que la verdad es que a él le indicó Huertas que Montesinos le había señalado que había que contestar así.

Cuando le hemos preguntado, luego, si conoce al coronel Lucio Rubén Núñez, dice: “Se trata del coronel, él era jefe del Personal del SIN —dice Rozas Bunoccelli—, cuando yo le envíé el memorándum para que él me confirme sobre el ingreso de las personas, él me responde con un documento de que no habían ingresado. El en ningún momento me ha manifestado a mí haber visto algo, de haber tenido conocimiento de algo”.

Entonces lo que le pregunto es, ¿a usted le envió, es cierto, Rozas Bunoccelli un memorándum para que le confirme o no que los dueños de *Canal 4*, Crousillat o los miembros del Jurado de Elecciones habían ingresado?

O sea, se trata de un memorándum o una lista de nombres sobre el caso Salazar. Porque usted recuerda, Fabián Salazar digo que había por lo menos, entre empresarios y funcionarios públicos, dio —creo— como 10 nombres que él los había visto o tenía información que estaban en vídeos recibiendo dinero en el SIN.

Entonces, a raíz de eso es que Rozas Bunoccelli firma un documento donde dice: “Indubitablemente ninguno ingresó” y, Rozas Bunoccelli señala que un insumo para ese documento que le indicó Huertas es la respuesta que usted le da al memorándum.

¿Usted podría reconocer esos hechos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Doctora, ahí se supone que este personal no ha ingresado por la puerta del SIN, o sea, la puerta general de acceso es la puerta principal. Pero, pudo haber ingresado —como le dije anteriormente—, por el garaje y nadie lo ve.

Normalmente conocíamos que el señor Montesinos hacía ingresar por la puerta del garaje a todo aquel personal que él creía conveniente que nadie lo conociera.

Entonces, es probable que por eso haya dicho que no ha tomado conocimiento o no ha ingresado.

**La señora PRESIDENTA.**— La pregunta es, ¿si usted recuerda este episodio en el cual usted tuvo que contestar un memorándum de Rozas Bunoccelli respecto a presuntos ingresos de estos personajes al SIN?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No recuerdo, doctora, tanto tiempo ha pasado.

Si yo viera el oficio le afirmaré, porque normalmente en el oficio que nosotros hacíamos tenía una sigla de la Oficina de Personal, o sea, del documento que yo he redactado. Siempre salía con

la sigla de la Oficina de Personal. Entonces, quiere decir que ese oficio ha salido de mi oficina. Porque si no es así puedo haberlo redactado alguien.

No me acuerdo exactamente, tanto tiempo ha pasado.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Usted no recuerda siendo un caso específico el de la tortura, que por eso estaban preguntando si eran o no? ¿Si habían ingresado o no?

Porque era una denuncia pública donde este periodista decía que fulano y sultano ingresaron al SIN y la respuesta es: “De manera indubitable” y eso es lo que causa extrañeza. Porque si tanto el Jefe de Personal, como el Jefe del SIN conocían que había un acceso paralelo, no podía ser indubitable el no ingreso, podían informar que por lo pronto, por la vía principal no está registrado su ingreso.

Pero, el documento no dice eso, el documento dice que indubitablemente no ingresaron a las instalaciones, sea por el garaje, sea por la puerta principal. Porque cuando se dice indubitablemente no entraron a un lugar, no se deja margen ni siquiera a que se diga, por la vía principal no quedó registrado su ingreso.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Algunas veces, doctora, redactaban documentos arriba en la alta dirección y ponían la sigla de Personal y me pedían el número del oficio. Entonces, esa palabra indubitable a mí también me causa extrañeza, yo nunca empleo esa palabra.

A veces me llamaban por teléfono: “¿Qué número de oficio tiene usted en el registro?” Porque todos los documentos registrábamos, hay una correspondencia correlativa, algunas veces nos han solicitado así.

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto.

Lo que afirma el señor Rozas Bunocelli es que él le envió un memorándum a usted, dice: “Yo le envió el memorándum para que él me confirme sobre el ingreso de las personas. El me responde con un documento que no habían ingresado”.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Si él dice así debe haber ocurrido así de esa forma.

**La señora PRESIDENTA.**— Y si usted le responde con un documento que no han ingresado. Usted ya conocía que había garaje.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, hay un acceso por el exterior y todas las personas que buscaban al doctor o que eran su visita nunca entraron por...

**La señora PRESIDENTA.**— ¿No recuerda para nada este episodio? Porque no era un pedido rutinario, era sobre personas extrañas, empresarios, políticos y sobre un caso que causó, que era noticia.

¿No recuerda usted haber hecho el memorándum?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Por la puerta principal le aseguro que nunca han ingresado.

**La señora PRESIDENTA.**— No, me refiero al contenido del oficio, del memorándum.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, no recuerdo doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Usted sabe si se limitó a decir no han ingresado en general o no han ingresado por la principal.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— En todo caso si me hubieran indicado, si ha habido ese requerimiento, hay un registro en la puerta principal. Había un registro donde yo tengo que haber verificado, seguramente y no ha habido ningún registro de ingresos a personal por la principal.

**La señora PRESIDENTA.**— Y haber precisado que se refería a ese registro, porque no puede usted afirmar sobre garaje porque no tenía control sobre eso.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, no tenía control.

**La señora PRESIDENTA.**— En todo caso, no recuerda el episodio.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No doctora, no recuerdo.

**La señora PRESIDENTA.**— Nosotros también hemos —y por eso está usted citado aquí—, recibido una información que señala lo siguiente: “Que ocurridos los hechos contra este señor periodista Salazar a usted le indican que a la vez debe ordenar la —usted que nos ha señalado que tenía acceso a las planillas, si no era a planillas al registro de personal—, que debe borrar el registro de personas que estuvieran laborando en el SIN, ya sea destacadas como policías o en general. Retirar los nombres de los siguientes suboficiales —sobre los cuales yo ya le he dado lectura, yo tengo aquí las fotografías que nos han alcanzado—”.

La Comisión no ha recibido una declaración directa de ese testimonio, ha recibido la información, por eso queremos saber y apelar al hecho que usted es consciente que mientras mayor contribución haya en la investigación eso sera evidentemente valorado como el cumplimiento de un deber con la Comisión. (6)

Entonces, hemos recibido una información bastante delicada que señala lo siguiente: “El Jefe de Personal, el coronel Núñez a su vez recibió una orden que cumplió, que fue la de ordenar a su vez al personal a su cargo que retire, sea de la planilla o el registro, a estas 3 personas, porque estas 3 personas eran vulnerables porque podían ser identificadas por el periodista atacado”.

Esa afirmación proviene de una información indirecta, todavía no hemos logrado que una persona decida atestiguar con el caso, pero creemos que es necesario que usted nos responda sobre esa situación.

Primero eso y luego le voy a mostrar las fotos a ver si tiene un recuerdo, si es cierto o no.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Yo no me acuerdo del nombre de las personas, tampoco no figura en la relación.

Ha habido así casos donde me han ordenado que se ponga a disposición a un subalterno “x” y que incluso si el hecho ha sucedido hoy día que se le ponga a disposición con fecha atrasada, de repente 15 días, 20 días, 30 días.

Por ejemplo un caso que me acuerdo, un oficial que estaba comprometido en tráfico ilícito de drogas.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Qué oficial?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Un oficial de la Policía Nacional, un capitán.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿De qué fecha o en qué año?



**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No me acuerdo, probablemente ha sido el año 96, 95. Ha sido público.

**El señor PERIODISTA.**— ¿Milla?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Ha sido público, que le encontraron como 100 kilos de pasta básica de cocaína; incluso detuvieron al oficial de la policía.

Entonces, a mí una persona va: “Ponga en disposición al oficial con 30 de anticipación”. ¿Eso qué supone? Que ese oficial en ese momento no estaba prestando servicios en el SIN ya que ya figuraba en esto.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, le han ordenado intervenir para ocultar la relación de cualquier persona con problemas con el SIN.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Alguna veces.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro, porque usted dice que a este capitán lo toman *in fraganti* o le demuestran que tenía drogas, se detecta que servía en el SIN. Pero, a usted le ordenan: “Fabrique la figura de tal manera que hace 30 días que ya no está?”

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Podía haber ocurrido, pero yo no me acuerdo de esas personas ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— Puede recordar, porque es un antecedente bien importante del capitán sobre el narcotráfico, ¿no recuerda el año? y quién se lo ordenó? Sobre todo, ¿quién se lo ordenó a usted?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El Jefe del SIN me lo ha ordenado.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál de los jefes? ¿En qué año?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No me acuerdo doctora, ha salido en los periódicos incluso de ese oficial. Lo encontraron en su domicilio con pasta básica.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, ¿qué grupo sería? ¿Los camellos, los norteños?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No podría decirle.

El trabajaba en el Frente Interno, en la División Ejecutiva de la subversión.

**La señora PRESIDENTA.**— No era jefe ¿no?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, era subalterno, un capitán.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién le pide? ¿Qué año es? Porque depende del año para saber si es Rozas Bunocelli o es Salazar Monroe.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Ha sido cuando estaba el general Salazar.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, antes del 99.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— 96, 97, por ahí.

**La señora PRESIDENTA.**— 96, 97.

¿No tiene relación con Vaticano esto, porque en esa época estalló el caso Vaticano?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No le podría decir, porque solamente salió publicado en los diarios: “Dan de baja a oficial que lo encontraron con 100 kilos de pasta básica”, algo así ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuál era exactamente el mecanismo? Salazar le dice: “Póngale usted a disposición con 30 días antes”. Entonces, ¿qué es lo que hace usted físicamente?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No el mismo general. Como yo le dije mi dirección es directa con el subjefe. El subjefe me ordena: “Ponga a disposición con fecha atrasada”. “¿Cuántos días —le digo—. “Ponga 30 días”.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Quién era subjefe? ¿Recuerda?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El subjefe del 96 debe haber sido el general Percy Corrales.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya, eso podemos verificar.

Entonces, Percy Corrales le dice a usted que por orden de Salazar.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro, por orden del general Salazar, por supuesto.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿No menciona a Montesinos?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, pero en su audio le escuché que él había dado.

Entonces, a mí me ordena así el subjefe, yo hago el documento y le presento al subjefe. El subjefe lo lleva para que firme el Jefe del SIN y ese documento sale a la Policía Nacional.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero ese documento entonces tiene una fecha trastocada. Digamos, es como hoy día 3 de abril y usted lo pone a disposición del 3 de marzo.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, 3 de marzo.

**La señora PRESIDENTA.**— Y, ¿el cargo cómo lo va sellar ahí? Como si fuera 3 de marzo, todo está acordado.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

Normalmente el oficio lo llevan a la Policía Nacional y ahí también lo registran con fecha pasada en la Policía Nacional o sea, en la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, a donde iba el documento.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, que usted coordinaba de tal manera que no hubiera una confusión, porque si usted manda un oficio con 3 de marzo pasando a disposición a un personal y llega el 3 de abril, a la hora que este ingresa a una oficina y sellan el cargo diría 3 de abril. Pero, para que no diga eso, ¿usted con quién coordina de la Policía?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, yo simplemente el oficio lo entregaba, en este caso al coronel Conja —que me acuerdo— él era el encargado—.

El coronel Conja tenía una relación estrecha con la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, él no sé con quien hablaba, con quien coordinaba para que ese oficio sea registrado con fecha 30 de marzo, ya siendo —por decirle— 04 de abril.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Por qué Conja? O sea, que este capitán era de su grupo.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, normalmente el coronel Conja era el que tenía relación para estos casos con la Policía Nacional.

**La señora PRESIDENTA.**— El personal policial estaba a su cargo, entonces, si este capitán era policía por eso Conja intervenía.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, en estos casos así. Estas cuestiones así medias enredadas él solucionaba.

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto.

Si usted ve estas fotografías, podría hacer un esfuerzo para recordar, aunque estén en blanco y negro. Pero, ¿si alguna vez ha visto a estas personas?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Doctora, francamente ha habido tanta gente que no me acuerdo su nombre.

**La señora PRESIDENTA.**— Ni su rostro.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Por ejemplo, esa información que a usted le ha llegado de que se han cambiado los nombres, no sé si alguien.

**La señora PRESIDENTA.**— No, no es que se han cambiado los nombres, sino que sacarlos de la nómina.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, probablemente.

**La señora PRESIDENTA.**— Es algo factible con el antecedente que usted nos cuenta del capitán ese.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Sería importante que recuerde qué capitán es, porque es un hecho.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— ¿Del capitán? Por el capitán no se ha cambiado, digamos, los nombres en la relación.

**La señora PRESIDENTA.**— No, yo no lo estoy preguntando.

Lo que se registra ahí es como usted dice, sí ha habido intervención posterior. O sea, es 3 de abril, en vez de pasar a disposición el 3 de abril en esa fecha 3 de abril usted da por hecho que las pasó el 3 de marzo ¿no?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Su jefe inmediato era el comandante, ahora en retiro, Simeón.

**La señora PRESIDENTA.**— Simeón ¿apellido?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, Simeón.

Incluso a él le sacaron del cargo por no haberse dado cuenta, como es que un oficial de su Dirección estaba administrando drogas. Simeón era Comandante de la Policía Nacional y fue dado de baja, fue sacado del cargo como jefe de ahí. El podría dar con mayor precisión el nombre.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Simeón es el apellido?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, es el apellido.

**La señora PRESIDENTA.**— Porque como es un caso de narcotráfico y es un hecho público, ¿no recuerda el apellido del capitán para nada?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— No, del capitán no me acuerdo, pero el comandante sí sabe, porque a causa de ese incidente él fue retirado del cargo. Él era Jefe de la Dirección, no era de subversión ¿o era de subversión? No recuerdo exactamente.

**La señora PRESIDENTA.**— Pero, el cargo ¿qué cargo tenía?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Era Jefe.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿De qué?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Era Jefe de una dirección, especialmente crearon también una dirección para ver eso. ¿La estructura tiene, doctora?

**La señora PRESIDENTA.**— Ahí está la estructura.

¿De qué año estamos hablando? 1996.

A ver, jefatura, subjefatura, gabinete de asesores, Oficina Técnica de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica de Planificación y Presupuesto, Oficina Técnica de Inspectoría Interna, Técnica de Administración, Técnica de Personal, Técnica de Informática, Técnica de Enlace, Ejecutiva de Seguridad y Protección.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Pacificación, ya me acordé.

**La señora PRESIDENTA.**— Pacificación.

Dirección Nacional de Informaciones, Dirección Nacional de Frente Interno, Dirección Nacional de Frente Externo, Dirección Nacional de Contrainteligencia, Dirección Nacional de Inteligencia de Narcotráfico, de Operaciones Psicológicas, Escuela de Inteligencia, Dirección Nacional de Pacificación.

Estamos hablando del año 94, está como Director Nacional Jiménez Baca Benedicto y como Director Nacional está del 94 al 96 Simeón Armas Julio.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El.

**La señora PRESIDENTA.**— Julio Simeón Armas.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro, cuando Benedicto Baca deja el cargo, entonces, Simeón Armas asume la Jefatura de esa Dirección Nacional.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿El capitán trabajaba a sus órdenes?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Claro, él trabajaba con 4 oficiales y uno de ellos estaba coludido en narcotráfico, tal es así que a él le retiran del cargo.

**La señora PRESIDENTA.**— A Simeón.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— A Simeón.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, que Simeón tiene que conocer eso.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El tiene que conocer porque sabe perfectamente porque a él le han retirado del cargo.

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto y otro oficial que pueda también contribuir a conocer, por ejemplo, de los listados o personas que eran del Grupo de los Ositos o Júpiter.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Con relación a estos nombres.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, ellos por la información que tenemos, ellos son parte de los Ositos.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El personal que trabajaba conmigo, o sea, yo trabajaba con personal subalterno de la Policía, del Ejército y personal civil.

O sea, el personal subalterno de la Policía maneja al personal, entonces, ellos se acuerdan, como son más o menos de igual número y manejan todos los días y sí se acuerdan los nombres, podrían acordarse los nombres.

Yo tenía dos subalternos, uno de ellos es Ponce Llanto, suboficial de la Policía Nacional Ponce Llanto Carlos. Yo tenía en mi dirección uno ¿no? El vive en la calle Ferreñafe-César Vallejo N.º 179 Villa María del Triunfo. No sé si continuará ahí.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿El era suboficial?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— Sí, suboficial de la Policía Nacional. Su teléfono era 2911313.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿El qué cargo tenía? ¿Asistente?

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El era, digamos, el cargo de él era suboficial de Administración de Personal subalterno de la Policía.

**La señora PRESIDENTA.**— Entonces, él podría haber conocido a estas personas.

**El señor NÚÑEZ DEZA.**— El podría haber conocido; y, después hay otro chico que no me acuerdo, o sea, eran dos, el otro no me acuerdo.

Haciendo memoria —de repente— en cualquier momento yo le puedo avisar si usted me da el número de teléfono le puedo ubicar.

**La señora PRESIDENTA.**— Y en la relación que usted ha dado, ¿no estará ahí Ponce Llanto?

(7)

## COMISION INVESTIGADORA DE MONTESINOS

3 DE ABRIL DE 2002

TURNO N.º 7

**La señora PRESIDENTA.**— (Continuando)... podría haber conocido a estas personas.

**El señor.**— Podría haber conocido. Después hay otro, otro, otro chico que no me acuerdo, o sea, eran dos.

**La señora PRESIDENTA.**— Ajá.

**El señor.**— El otro no me acuerdo. Haciendo memoria, de repente, en cualquier momento yo le puedo avisar si usted me da a qué número de teléfono le puedo avisar.

**La señora PRESIDENTA.**— Y, en la relación que usted da no estará ahí.

**El señor.**— No, porque este muchacho ha venido ya después ¿no? o sea, por el año 98, 98 por ahí, entonces, justo.

**La señora PRESIDENTA.**— Estaban en la jefatura de personal.

**El señor.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, lo podemos encontrar en un listado así, jefatura de personal.

**El señor.**— No. Yo le digo como ellos manejaban ese personal, como él manejaba al personal él puede acordarse ¿no? es como si usted le preguntara, por ejemplo, a tal oficial del Ejército, yo me acuerdo ¿no? de los oficiales. Entonces...

**La señora PRESIDENTA.**— Entonces, ya antes ha estado bajo su mando.

**El señor.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Hasta qué año?

**El señor.**— Hasta el final. Cuando yo me vine, incluso, estaba ahí ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— Ya. Hasta el 2001.

**El señor.**— Hasta el 2001.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Y otro más?

**El señor.**— Y otro más no me acuerdo ahorita su nombre, doctora. Y yo le podría dar. Acá no creo que figure porque es nuevo también ese muchacho creo que ha entrado en el 98 por ahí.

Pero la otra, la otra era también una suboficial pero que no está acá, pidió su licencia y ha viajado a Italia.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Es quién?

**El señor.**— ¿Ah?

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cómo se llama?

**El señor.**— Dina Gutiérrez.

**La señora PRESIDENTA.**— Dina Gutiérrez.

**El señor.**— Sí. Dina Gutiérrez Palacios.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿De la Policía?

**El señor.**— De la Policía Nacional.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Hasta cuándo estuvo?

**El señor.**— Ella estuvo hasta el año 98, 99, perdón, hasta el año 99.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya. O sea, hay un tercero que le falta a usted recordar.

**El señor.**— Sí. Y Dina Gutiérrez se encuentra, ha viajado a Italia.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora, lo que ocurre es que la información que nosotros hemos recibido, que queremos que usted recuerde es que así como usted recibió la orden sobre el Capitán habría recibido la orden para que estas personas.

La figura es la siguiente: Que el año 2000 se produjo, pues, el caso que usted dice que conoció por la prensa ¿no? la tortura de esta persona. Esta persona dijo que podía reconocer, por lo menos, algunos de sus atacantes y que en relación a esa circunstancia es que a usted le ordenan que esos tres suboficiales que habrían estado implicados por orden, sea de \*Conja\* o de Ayvar, en ese ataque no figuraran en ninguna relación del SIN.

Más o menos, similar al caso del capitán porque como usted dice al capitán se le encuentra con droga, no se le quiere ver relacionado al SIN, entonces, se pone que ya 30 días antes no estaba.

En el caso de ellos, no nos han indicado la figura exacta, pero el hecho es que ellos no deberían aparecer ni en la planilla ni en ninguna nómina del SIN en el año 2000.

O sea, había que sacarlos de ahí para que no hubiera ninguna relación.

Eso es algo, un punto que usted podría recordar si es que es cierto porque es un asunto, más o menos, tan fuerte, tan grave como el del capitán.

¿No recuerda que el año 2000 usted haya recibido esa indicación al igual que la que recibió el 96, 97?

**El señor.**— Es probable, es probable, doctora. Es probable, tendría que hacer memoria porque alguna vez sí, me han ordenado que se cambie todas las relaciones.

**La señora PRESIDENTA.**— Ese es un tiempo reciente, el 2000, se relaciona a una situación bastante publicitada, si usted se

acuerda, sale la denuncia, después sale Canal 4 diciendo que no es verdad, hay bastante movimiento respecto al caso de Fabián Salazar ¿no?

**El señor.**— Claro.

**La señora PRESIDENTA.**— En esa época el jefe del SIN era ya \*Rosas\*.

**El señor.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— El subjefe habrá sido \*Burgos\*.

**El señor.**— Probablemente me hayan ordenado sí, pero no sé cuando, si hubo, si hubo retiro de planillas ¿no?, hubo retiro en planillas, no sé si habrá sido de él u otra persona, no sé con qué motivo.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿El año 2000?

**El señor.**— No, no puedo precisar, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Acá estamos viendo relación total de personal, relación total de personal de documentos que obra en el archivo de la comisión, está ahí donde figura usted como director ¿no? Nuñez de (?) luego está técnico administrativo Cabrera Contreras Margot, Favio León Gavilano y Edgar Saavedra Champentier, eso es en lo que se refiere al 7 de julio del 2000.

**El señor.**— Ya, pero ellos trabajaron en la...

**La señora PRESIDENTA.**— En.

**El señor.**— Ellos no, pero ellos no manejaban personal.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya. Luego viene recursos humanos.

**El señor.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Está Víctor Aldana Gutiérrez.

**El señor.**— Ya.

**La señora PRESIDENTA.**— Mercedes Carrillo Villar, Jorge Chui Padilla, Dina, usted ha dicho.

**El señor.**— Ya.

**La señora PRESIDENTA.**— Gutiérrez Palacios. César Hualpa Flores.

**El señor.**— Ya.

**La señora PRESIDENTA.**— José Julca Lescano.

**El señor.**— Ya.



**La señora PRESIDENTA.**— Carlos Yanto Ponce que usted ya lo mencionó. Mario Marroquí Donaire.

**El señor.**— Ya.

**La señora PRESIDENTA.**— Joaquín Minaya Aguirre.

**El señor.**— Minaya Aguirre.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Qué puede saber?

**El señor.**— Si es Minaya Aguirre.

**La señora PRESIDENTA.**— Claro, es suboficial.

**El señor.**— Sí, Minaya Aguirre es suboficial, es el otro quien manejaba, como se llama este, Fernández (?) hasta el último.

**La señora PRESIDENTA.**— Nancy del Pilar Montes Alvines.

**El señor.**— Empleados civiles.

**La señora PRESIDENTA.**— José Luis Saavedra Ballón.

**El señor.**— Sí, es oficial.

**La señora PRESIDENTA.**— Ya.

**El señor.**— **Oficial de la Policía.**

**La señora PRESIDENTA.**— **Luego viene ya Remuneraciones y Beneficios.**

**El señor.**— **Sí.**

**La señora PRESIDENTA.**— **Calderón (?) Guerrero.**

**El señor.**— **De Recursos Humanos.**

**La señora PRESIDENTA.**— **Recursos Humanos. Entonces, de Recursos Humanos son Carlos Yanto.**

**El señor.**— **Yanto y.**

**La señora PRESIDENTA.**— **Y (?) Minaya.**

**El señor.**— **Sí.**

**La señora PRESIDENTA.**— **Ahora, usted estaba diciendo que sí, que el 2000 le pidieron hacer cambios.**

**Trate de recordar en mayo del 2000, le estoy explicando justamente el episodio, es un episodio en el cual, en todos los canales de televisión salió la denuncia que era el SIN que había mandado atacar a este señor y que, entonces, obviamente, la fuente informativa que ha llegado a esta comisión es que, justamente, para limpiar al SIN de cualquier relación con el**

ataque es que al jefe de personal le indican que retire de cualquier relación a estas tres personas.

El señor.- No le podría decir, doctora. Pero yo le aseguro es cualquiera de esos dos suboficiales van a decirle si han prestado o no han prestado porque ellos conocen ¿no? conocen a todo el personal, a todo el personal que han manejado.

La señora PRESIDENTA.- O sea, ellos podrán afirmar si.

El señor.- Sí, pueden decirle si él ha trabajado ¿no? si no ha trabajado también, ni se acuerdan ellos que, como se llama, que ellos hayan, no creo que se acuerden que ellos hayan estado coludidos en eso.

La señora PRESIDENTA.- Claro, porque son dos preguntas ¿no?

Una pregunta es: la información que tenemos que estos tres oficiales pertenecían al grupo de los Ositos o Jupiter, uno.

Dos, que estos tres suboficiales habían estado implicados en el ataque a este periodista.

Y tres, que usted por órdenes superiores, a la vez, ordenó que sean retirados de la nómina.

El señor.- Pero no me acuerdo si eran ellos.

La señora PRESIDENTA.- Ya. No se acuerda si eran ellos o no. Pero recuerda si en el año 2000 entre enero y setiembre que usted dice que presenta su renuncia a partir de lo del vídeo, entre enero y setiembre, especialmente en mayo, usted no ha recibido de Rosas o de Burgos León, la orden de un movimiento así.

El señor.- No me acuerdo, doctora. No me acuerdo, realmente, no me acuerdo, pero sí, como se llama, hubo ¿no? hubo así un retiro pero no me acuerdo por qué fue, tendría que hacer bastante memoria ¿no? en qué momento fue, si estos suboficiales me ayudan, podía haber sido de ellos ¿no? podía haber sido.

La señora PRESIDENTA.- ¿O sea usted no lo niega porque no tiene recuerdo claro.

El señor.- No.

La señora PRESIDENTA.- Es una posibilidad.

El señor.- Sí, es una posibilidad.

La señora PRESIDENTA.- Pero, le digo, usted por qué se acuerda de lo del capitán, porque (?) impacta porque era narcotráfico.

El señor.- Claro, porque era narcotráfico y era, digamos, era más notorio, era más notorio y esa dirección funcionaba muy cerca a la mía.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuál?

El señor.— Esa la de Pacificación Nacional.

La señora PRESIDENTA.— Ya.

El señor.— ¿No? entonces, (?) \*Simeón\* era mi amigo ¿no? entonces, me dio pena que lo sacaran del cargo por ese motivo, es por eso que más me acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— Claro, porque \*Simeón\* tuvo que asumir la responsabilidad.

El señor.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Del caso.

Pero en este otro caso, no hay narcotráfico, pero también era un caso, en donde usted no conocía, o sí conocía, aunque sí conocía a los jefes, el jefe, supuestamente de ellos, es Conja.

¿No recuerda si Conja le ha pedido eso?

El señor.— No, Conja no ha pedido. En todo caso, cualquier cosa me ordenaba el jefe del SIN.

La señora PRESIDENTA.— Claro, Conja podía pedirle al jefe del SIN, y el jefe del SIN le ordenaba a usted o el subjefe.

El señor.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Ya.

El señor.— No, no. En estos casos de frente ordenaba el jefe del SIN.

La señora PRESIDENTA.— Porque el hecho delicado acá es que así como querían que el capitán no figurara en el SIN para que no se relacionara al SIN con el narcotráfico, acá no querían que ellos figuraran en el SIN para que el SIN no se relacionara con la tortura.

El señor.— Sí, es similar.

La señora PRESIDENTA.— Similar. Por eso ¿no tiene pero ni el mínimo atisbo de esa época?

El señor.— 2000, no, doctora, 2000.

La señora PRESIDENTA.— Sobre este caso ¿no?

El señor.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Es un caso donde el SIN estaba directamente acusado.

**El señor.**— Claro. Han habido sí, han habido varios casos doctora ¿no? que se retire así de planillas porque había personal subalterno que cometían faltas continuas, faltas continuas, chocaban carros, ¿no? chocaban carros, se veían involucrados en problemas policiales.

Entonces ¿qué? Era personal que trabajaba con Montesinos ¿no? entonces, él no quería, no quería, como se llama, que ese personal figurara como que estaba trabajando con él en esa fecha en que ha ocurrido el accidente ¿no? han habido varios casos así que se retire la planilla, etcétera ¿no? o que se le ponga a disposición con fechas atrasadas ¿no? por eso no, no, no me acuerdo exactamente si fue en el año 2000, han habido varios casos.

**La señora PRESIDENTA.**— O sea, no descarta.

**El señor.**— No descarto, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Sería importante, si en estos momentos no recuerda que después sí pueda alcanzar la información porque, justamente, lo que señalan ahí es que así como el caso del capitán se da el caso de los suboficiales para poder liberar al SIN de cualquier responsabilidad.

Ahora usted dice que todos los días a las 9 de la mañana despachaba ahí en la subjefatura, que tiene cierta cercanía en distancia a donde está la alta dirección.

¿En los días posteriores a este caso que usted vio por televisión, del caso Salazar, usted ha visto movimiento, visitas que usted pueda recordar?

**El señor.**— Doctora, nuevamente, como le decía, en todo caso, los jefes de unidad operativas, como le digo, Conja, Cáceres, Freddy Rebata o de Operaciones o de Contrainteligencia son oficiales que, son unidades, comandaban unidades operativas, entonces, ellos, continuamente subían, bajaban casi todos los días ¿no? no sé porque recibían una orden o porque necesitaban alguna información, que se yo.

Entonces, yo no le podría precisar si, efectivamente, ese día había, porque todo era así ¿no?, en cualquier momento a la alta dirección lo requería los oficiales a los directores ¿no? entonces, lo que ellos, los que más saben, pues, son los directores de las unidades operativas, en este caso ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**— O sea que, usted no detectó.

**El señor.**— No.

**La señora PRESIDENTA.**— Por ejemplo, Ayvar Malca, en esos días ahí.

**El señor.**— No, doctora.

**La señora PRESIDENTA.**— Y, en general, en el SIN ¿a qué persona que usted puede haber reconocido como personajes públicos usted ha visto frecuentar?

**La señora PRESIDENTA.**— Periodistas, políticos, empresarios, que luego, en esa época usted identificara o después ya. Acá está.

**El señor.**— En realidad, hay un auditorio ¿no? hay un auditorio en el primer piso donde está la Escuela de Inteligencia Nacional.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí.

**El señor.**— Ahí, siempre se reunían los congresistas ¿no? los congresistas y cuando había reunión de congresistas cerraban la puerta principal ¿no? nadie entraba, ni los empleados entraban por ahí, tenían que entrar por la puerta posterior.

Entonces, nosotros sabíamos que había una reunión de congresistas, pero no se podía precisar quiénes son, ¿no? llenaban, como se llama, el auditorio.

**La señora PRESIDENTA.**— Magistrados o fiscales.

**El señor.**— No, yo no he subido constante en eso.

**La señora PRESIDENTA.**— Sobre las reuniones que nos han relatado se dieron con días posteriores al caso que mencionamos de Fabián Salazar, se nos ha informado sobre la visita de algunas personas, dado que no, necesariamente, usted conoce el nombre, le voy a mostrar algunas fotos ...

**(Continúa en el Turno N.º 8)**

## **T-8 (03.04.02) MONTESINOS**

**La señora PRESIDENTA.**— **(Continuando) ... la visita de algunas personas. Dado que no solamente usted conoce el nombre le voy a mostrar algunas fotos, si es que tiene algún recuerdo de este rostro, en el SIN.**

**El señor.**— **¿Éste no es Solís?**

**La señora PRESIDENTA.**— **No. Pero ¿el doctor Solís Cano se refiere usted?**

**El señor.**— **Sí.**

**La señora PRESIDENTA.**— **No, no es; pero, digo usted se referirá a Solís Cano ¿no?**

**El señor.**— **No. Me parecía al doctor Solís Cano.**

**La señora PRESIDENTA.**— **No, es un fiscal.**

**El señor.**— **No.**

**La señora PRESIDENTA.**— **No. Pero, Solís Cano sí iba al SIN, era viceministro.**

**El señor.— Sí, el doctor Solís Cano.**

La señora PRESIDENTA.— **¿Lo ha visto a las 9 de la mañana, a la hora que usted despachaba?**

El señor.— **Sí algunas veces, normalmente a esa hora ¿no?**

La señora PRESIDENTA.— **Y así como Solís Cano ¿no recuerda otro funcionario?**

El señor.— **Más porque era notorio, porque era continua su visita ¿no?**

La señora PRESIDENTA.— **¿Solís Cano?**

El señor.— **Solís Cano.**

La señora PRESIDENTA.— **Y otro que fuera tan notorio que ya era como de la casa ¿quién iba? Porque usted tiene que recordar eso, todos los días a las nueve de la mañana, alguien de repente.**

El señor.— **Sí, alguna vez, alguna vez se presentaba como quién, el doctor Bustamante ¿no? El doctor Bustamante a veces lo veía que pasaba por ahí ¿no?**

La señora PRESIDENTA.— **¿El ex Ministro de Justicia?**

El señor.— **No, el Ministro de Justicia (ininteligible).**

La señora PRESIDENTA.— **¿Alberto Bustamante?**

El señor.— **Alberto Bustamante.**

La señora PRESIDENTA.— **¿Lo considera usted que era una persona de frecuente visita?**

El señor.— **No frecuente, yo habré visto unas dos o tres veces ¿no? Nada más.**

La señora PRESIDENTA.— **¿En el área de la alta dirección?**

El señor.— **Sí.**

La señora PRESIDENTA.— **¿Pero no conversaba con usted?**

El señor.— **No, nada que ver.**

Tenía una sala de trabajo, una sala de trabajo por donde, usted debe conocer que era una aula que estaba al extremo; era una aula que lo ha puesto como un tabladillo. No sé, lo han preparado creo para el proceso electoral, y ahí nadie entraba, simplemente así personas autorizadas por la jefatura.

La señora PRESIDENTA.— **¿A qué otros funcionarios los recuerda?**

El señor.— **Bueno, entraban funcionarios de la dirección, a veces entraba el jefe del frente interno, el general Caballero, algunas veces entraba; después quién, del frente externo, el coronel Ángel Ordaya, algunas veces entraba, me parece que entraba; y, de informática me parece.**

La señora PRESIDENTA.— **¿Wong?**

El señor.— **Wong.**

La señora PRESIDENTA.— Y bueno ¿Roberto Huamán?

El señor.— Huamán, sí bueno obvio ¿no?, obviamente, el que verificaba todo ¿no?

La señora PRESIDENTA.— O sea, ¿Huamán era permanente ahí?

El señor.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y sobre Montes Walter, Pérez Peso?

El señor.— Bueno, ellos trabajaban y yo simplemente cuando había así algún problema me comunicaba con él, cuando algún personal que estaba a su comando cometía alguna infracción, había chapado en la calle, tenía requerimiento de la policía, entonces coordinaba a fin de que se presente a comparecer para rendir su manifestación. Solamente en esos casos me comunicaba con ellos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y el técnico Túyume?

El señor.— Bueno, Túyume trabajaba pues con Huamán ¿no? Trabajaba directamente con Huamán, y bueno, él constantemente subía, él sí. Como era técnico en telefonía, subía a instalar teléfonos, a arreglar teléfonos, no sé qué más.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y Taylor Carbajal?

El señor.— Taylor Carbajal. Bueno, él era director de Contrainteligencia; pero, él como director subía todos los (ininteligible) también a hacer su parte a la hora que les señalaban.

La señora PRESIDENTA.— ¿Fredy Rebata?

El señor.— Igualmente, él era jefe de la Dirección Nacional de Operaciones. Él en la hora que tenía señalado para dar parte, subía todos los días.

La señora PRESIDENTA.— Todo esto era en la oficina de Montesinos ¿no?

El señor.— No. En la sub Jefatura.

La señora PRESIDENTA.— No, se dirigían ¿a dónde ellos?

El señor.— Primero, el parte era con el sub jefe ¿no? Pero a veces, directamente ellos pedían permiso al sub jefe y pasaban ¿no? Ahora yo no sé, pasaban para entrar a la oficina del jefe o a la oficina de (ininteligible), no sé.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted tuvo alguna vez conocimiento de que en las instalaciones del SIN se hubiera acondicionado celdas?

El señor.— ¿Celdas?, no. No, en realidad son construcciones antiguas, salvo los que están atrás, construcciones nuevas; donde ha sido de conocimiento

público que han encontrado unas celdas subterráneas ¿no? Yo no sabía, recién cuando hubo esa publicación me he enterado.

La señora PRESIDENTA.— Le voy a mostrar, entonces, otra siguiente foto, a ver si es que ha visto a esta persona en alguna oportunidad.

El señor.— No, nunca lo he visto.

La señora PRESIDENTA.— Lo que pasa es que hay otras personas, efectivamente, que han visto a periodistas o a fiscales y que sí los reconocen por nombre y rostro; si usted no recordó ni nombre ni rostro.

El señor.— No.

La señora PRESIDENTA.— Usted ha recordado a Bustamante y a Solís Cano, ¿algún otro que recuerde en este momento? En general ¿no?, funcionarios públicos.

El señor.— Alguna vez he ido a Faisal, una o dos veces.

La señora PRESIDENTA.— Puede ser, por eso digo, sector privado, sector público, televisivo que usted recuerde.

El señor.— No. Normalmente, digamos esas visitas eran pues de alta seguridad y nunca entraban, nunca tenían acceso por donde nosotros traficábamos, sino, en todo caso podría haber dado su ingreso por la puerta del otro lado, por la puerta del garaje.

La señora PRESIDENTA.— Tenía información de que a Faisal se le pagaba en el SIN. ¿Usted no tenía conocimiento de eso?

El señor.— No. Obviamente, tenían que haberle pagado ¿no?, porque no figuraba en planilla ni en ninguna relación figuraba.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y Susana Mercado?

El señor.— ¿Susana Mercado? Ella sí. Ella trabajó en el frente externo. Trabajó, estuvo en planilla como contratada, trabajó alrededor como medio creo año ¿no? Después fue nombrada enlace exterior, en Estados Unidos por lo menos hasta el año 99, por ahí, varios años ha estado.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué es enlace exterior?....

El señor.— Enlace exterior es el personal que labora en el exterior como agente; personal civil o sea con nivel. Ellos sí recibían sueldo de presupuesto con nivel F-6. ¿F-6 o F-4 era?

La señora PRESIDENTA.— O sea que ella era una agente de Inteligencia en Estados Unidos.

El señor.— Claro, enlace exterior. O sea que dan información al Servicio de Inteligencia.



La señora PRESIDENTA.— ¿Y cómo hace usted que tuviera relación con la misión de la OEA en Estados Unidos?

El señor.— No le podría decir, simplemente.

La señora PRESIDENTA.— Ya, ¿y ante quién se reportaba ella cuando esta en Estados Unidos?

El señor.— A informaciones. O se todo el personal que labora de enlace exterior se reportaba a la Dirección Nacional de Informaciones.

La señora PRESIDENTA.— Ya, el director.

El señor.— El director, el último, tengo acá, no me acuerdo, son varios nombres. Ellos han tenido varias directores ¿no? El último fue Giraldo.

La señora PRESIDENTA.— Ah, sí claro, sí lo hemos visto.

El señor.— El último fue Giraldo, después Giraldo fue, el anterior fue Ponce Castro; el anterior fue el general Príncipe Gambini; después Enrique Oliveros también fue.

La señora PRESIDENTA.— Entonces; y, usted vio a esta señorita Susana Mercado.

El señor.— Cuando trabajaba en el frente externo.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y entraba a la oficina de?

El señor.— ¿A dónde, a la oficina de dónde?

La señora PRESIDENTA.— ¿De Montesinos o del jefe?

El señor.— No sé, no le podría decir. Pero, lo que sí era una empleada del frente externo. El que debe saber es el general Ángel Ordaya Montero, era su jefe inmediato.

La señora PRESIDENTA.— Ya, el coronel Ángel Ordaya. ¿Por qué iría de civil?

El señor.— Él civil siempre ha (ininteligible).

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

El señor.— Yo le digo por qué trabajó de enlace exterior, porque nosotros hacíamos la planilla de pago, la planilla de pago de personal de enlace exterior. Entonces, yo leía, me llamaba la atención que Susana Mercado estuviera en Estados Unidos ¿no?, él y el hermano del general Salazar.

La señora PRESIDENTA.— El hermano de Salazar Monroe, Luis ¿no?

El señor.— También estaba en Estados Unidos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Luis, no?

El señor.— Luis.

La señora PRESIDENTA.— Otras personas que recuerde de enlace exterior.

El señor.— Habían meses que había hasta trece, doce; después fue reduciéndose poco a poco ¿no? Últimamente ha estado el coronel Córdova en Colombia. Después en Chile ha estado todo el tiempo un solo oficial, no me acuerdo su nombre exacto.

La señora PRESIDENTA.— Pero ¿había por ahí ciudades donde usted sabía que se concentraban más? Por ejemplo, porque se conoce que había seguimiento a políticos en el exterior, o a partir del caso Ivcher se conoce de filmaciones. Por ejemplo, se ha mencionado España, se ha mencionado Israel y Estados Unidos, como puntos.

El señor.— En Estados Unidos estaban las dos personas que les digo.

La señora PRESIDENTA.— Susana Mercado (ininteligible).

El señor.— Sí. Bueno, no ha habido en Israel enlace exterior. Estaban los agregados militares que podrían informar.

La señora PRESIDENTA.— Claro, si no había enlace exterior los agregados militares suplían en todo caso la información.

El señor.— Claro, el agregado militar da información que solicita. El Servicio de Inteligencia Nacional solicita información, puede solicitar a los agregados militares y la información viene.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Hay un documento de julio del 2000, donde figura: "CONJA. Dirección Nación nacional —pero no dice de qué— DINIP, Director del Programa, Sector Director Nacional".

El señor.— ¿DINIP?

La señora PRESIDENTA.— Sí. Unidad Orgánica —dice— DINIP.

El señor.— Dirección Nacional de Inteligencia de Seguridad Ciudadana, algo así debe ser.

La señora PRESIDENTA.— Porque dice: "Fecha de ingreso 16 de diciembre del 92. Director: Programa".

El señor.— ¿Quién era el Jefe?

La señora PRESIDENTA.— Conja, dice

El señor.— ¿Conja? Ah ya. No aparece Júpiter ¿no?

Dirección Nacional de Inteligencia y Seguridad Ciudadana, algo así. Dirección Nacional de Inteligencia de Seguridad Ciudadana, de Seguridad y Protección. Por eso es la "P" de Protección, de Protección Ciudadana. Eso fue, y bueno, qué, o sea Júpiter últimamente le dio esa estructura.

La señora PRESIDENTA.— **Le dieron un marco con otro título.**

El señor.— **Claro.**

La señora PRESIDENTA.— **Correcto.**

**Entonces, por el momento no hay más preguntas para usted.**

**Si usted recordara específicamente lo que le hemos solicitado sería importante ¿no?, en el momento que lo pueda hacer.**

El señor.— **Claro.**

**En todo caso si supiera, doctora, yo le puedo llamar o aclarar.**

La señora PRESIDENTA.— **Bien, usted nos avisa si recuerda el episodio que le hemos preguntado el año 2000, nosotros por otro lado vamos a citar a los otros suboficiales a ver si ellos pueden contribuir.**

El señor.— **Ya doctora.**

La señora PRESIDENTA.— **Correcto.**

**Entonces, siendo 10 para las 2 de la tarde, damos por concluida esta sesión.**

**-A las 13 horas y 50 minutos se levanta la sesión.**